

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE PSICOLOGIA PROGRAMA			
CARRERAS: Licenciatura en Psicología			
ASIGNATURA: TEORIA Y TECNICAS DE GRUPO			
DOCENTE A CARGO		AÑO DE PRESENTACIÓN	
ANDREA BONVILLANI		2022	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
	Psicología social		

Contenidos mínimos.
Lo grupal en la constitución subjetiva. El proceso grupal; estructura y dinámica grupal. Recursos técnicos para la intervención grupal. Dispositivos grupales en distintos contextos de intervención.

<p>1. FUNDAMENTACION</p> <p>Si consideramos que la celebración del individualismo y la fragmentación se constituyen en signos de época, la indagación sobre las condiciones en las que en la actualidad se produce lazo social es de una alta relevancia no sólo teórica, sino política. De esta manera se está pensando lo grupal como una forma de encuentro con el otro y con lo otro (la diferencia) que atraviesa distintas experiencias microsociales en orden a la satisfacción de necesidades materiales y simbólicas diversas, configurando distintas sociabilidades que cotidianamente enmarcan conflictos y tensiones, pero también prácticas placenteras y contrahegemónicas.</p>
--

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

El planteo de una materia electiva como esta supone el desafío de contribuir a la formación de los futuros psicólogos, a través de la construcción de herramientas que permitan afrontar problemas en diversos campos de intervención. En este marco, uno de los propósitos de la asignatura es invitar a los estudiantes a ejercitar de manera permanente la reflexividad sobre las estrategias de intervención que ponen en juego, para:

- a)- esclarecer los lugares de poder desde los cuáles somos demandados los psicólogos,
- b)- visibilizar los supuestos epistemológicos que animan nuestros dispositivos,
- c)- asumir los efectos que éstos producen, en orden a reproducir situaciones de dominación o a alojar la posibilidad de emancipación subjetiva y colectiva.

En síntesis, la propuesta se fundamenta en la comprensión de los corpus teóricos como cajas de herramientas que sirvan a la construcción de dispositivos grupales, según los propósitos de intervención psicológica que define la lógica específica de cada ámbito. Se sostiene, además, el requerimiento de analizar las posibilidades/limitaciones de los distintos planteos teórico-técnicos, atendiendo a dos supuestos:

- que la instrumentación de los mismos se enmarca en el diseño de una estrategia de intervención grupal que excede la mera aplicación de una "técnica aislada" para proyectarse como un "modo de lectura" del proceso grupal;
- que se los debe pensar en tensión con la problemática particular que supone cada espacio de desempeño del quehacer del psicólogo, y los correspondientes objetivos de intervención que definen especificidades.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL

Desde los últimos años, la propuesta curricular y didáctica de la Asignatura Teoría y técnicas de grupo, ha asumido como eje transversal el reconocimiento de las cuestiones de género y diversidad como problemáticas sociales que son abordadas en distintas instancias teórico-prácticas del desarrollo de la misma. En ese marco, se destaca la inclusión de las temáticas "Violencia contra las mujeres" y "Diversidad sexual" como problemáticas sociales a ser consideradas por los estudiantes en el diseño de su propuesta de Taller de Educación Popular (ver Unidad IV, más adelante). Asimismo, y retomando el sentido dado a este espacio curricular en la Fundamentación, se considera que la formación de los futuros psicólogos, debe estar atravesada por la deconstrucción de todo tipo de prejuicios y estereotipos que puedan generar prácticas estigmatizantes o de des-reconocimiento de diversos grupos, debido a su condición de vulnerabilización socio-cultural, de género, generacional o étnica. En consecuencia se asume que, más allá de agregar contenidos específicos referidos al género o la salud mental, se trata de construir reflexivamente un posicionamiento que pueda incluir de manera radical el supuesto de la construcción socio-cultural de las subjetividades, para evitar caer en lecturas individualizantes, patologizantes, normativizantes y culpabilizantes de las prácticas humanas. La propuesta de la Asignatura asume el posicionamiento antes

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

caracterizado como una clave de lectura e intervención en el campo grupal, que se despliega en cada una de las Unidades que integran el presente Programa. En particular, estos lineamientos se expresan y concretan en la práctica de la reflexividad sobre la propia implicación en el ejercicio de la coordinación grupal, que se realiza de manera sostenida en los espacios denominados clases teóricas como en el de trabajos prácticos.

3. **OBJETIVOS**

3. 1. **Objetivos generales.**

- Comprender las distintas expresiones de grupalidad como un entrecruzamiento conflictivo entre las configuraciones subjetivas de sus miembros (emociones, cogniciones, valoraciones, prácticas) y los distintos campos que componen el espacio social (económico, político, cultural, etc)
- Apropiarse de un modo de intervención y lectura psicosocial de los procesos grupales.
- Reflexionar sobre los aspectos éticos y políticos que atraviesan las prácticas de intervención grupal

3. 2. **Objetivos específicos.**

- Comprender la significación de la instancia vincular/grupal en la producción de subjetividad
- Apropiarse de un corpus conceptual que a la manera de caja de herramientas posibilite la reflexión crítica sobre las posibilidades de operación en la práctica de trabajo grupal
- Construir, a partir de la apropiación teórica/experiencial, dispositivos técnicos de intervención grupal.
- Identificar las particularidades de los dispositivos grupales de intervención en distintos ámbitos.
- Dimensionar los procesos grupales -en tanto pueden anudar autonomía y solidaridad- como potenciales estrategias emancipadoras de los sujetos.

4. **CONTENIDOS** (Programa analítico)

Unidad I

Planteos epistemológicos sobre lo grupal: una cartografía de lo grupal

Producción socio-histórica de la subjetividad: lo grupal en la constitución subjetiva.

Vínculo y tramitación de la otredad en el actual contexto neoliberal.

Líneas de significación del significante "grupo": consecuencias en una operatoria grupal.

Agrupamientos, grupos, grupalidades. Una revisión crítica acerca de los modos de teorizar lo grupal: los momentos epistémicos.

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

Unidad II

El pequeño grupo: Coordinadas. Múltiples organizadores grupales

A) Organizadores internos. Estructura y dinámica grupal

Modalidades de articulación al grupo: necesidades.

Matriz vincular. Afectividad. Asunción y adjudicación de roles: lecturas críticas.

Horizontalidad y verticalidad. La noción de proceso.

B) Organizadores socio-culturales

Texto y contexto grupal: el concepto de atravesamiento institucional. La cuestión del poder en los grupos.

Unidad III

Dispositivos de intervención grupal. Consideraciones generales

Noción de dispositivo. Demanda

Aspectos del encuadre y contrato de trabajo

Posicionamientos de coordinador y observador: un modo de lectura del proceso grupal.

Reflexividad. Implicación.

Recursos técnicos para la intervención grupal

Dispositivos de intervención grupal. Sus particularidades de acuerdo al campo de aplicación

Unidad IV

Dispositivos grupales de intervención en lo socio-comunitario

Particularidades del encuadre de trabajo grupal en clave socio-comunitaria.

Consideraciones técnicas y apuestas políticas. Educación popular, Psicodrama.

Unidad V

Dispositivos grupales de intervención en lo educacional

El grupo clase y sus múltiples atravesamientos: deseantes, institucionales, culturales.

Especificidades del aprendizaje grupal en el ámbito universitario.

Unidad VI

Dispositivos grupales de investigación

Entrevistas grupales, Grupos focales y grupos de discusión. Distinciones epistemológicas, derivaciones técnicas y usos políticos.

5. ENFOQUE METODOLOGICO

5. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)

Se parte de considerar que el espacio de los "teóricos" debe posibilitar una apropiación teórico-práctica de la caja de herramientas para el trabajo con grupos. Así, se desarrollará

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

una exposición dialogada de los principales núcleos conceptuales que hacen al planteo de la asignatura, intentando no renunciar al rol docente en relación al desarrollo de dichos contenidos, pero convocando la participación permanente de los estudiantes, a través de la recuperación de sus aprendizajes previos y de sus experiencias particulares en torno a la temática.

5. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

Se combinarán dos tipos de estrategias:

- a) Estudio de situaciones problemáticas, en las cuales se les solicitará a los alumnos que identifiquen y analicen los distintos elementos significativos en orden a establecer hipótesis diagnósticas y propongan cursos de acción posibles.
- b) Modalidad de aprendizaje grupal que toma al propio grupo-clase como objeto teórico-práctico de estudio, a través de la experimentación/observación de situaciones grupales en las que se instrumentarán distintos enfoques teórico-prácticos en tensión con las distintas áreas de aplicación. Esta estrategia permitirá vivenciar la técnica que se propone e interpretar los emergentes de la situación grupal a partir de las herramientas de lectura que proveen los materiales teóricos específicos.

A los fines de registrar el proceso de articulación teoría-práctica en el marco de su propio proceso grupal, cada grupo escribirá una memoria a la que llamamos "bitácora". En la misma, se registra por escrito toda la producción grupal, desde el primero hasta el último día de trabajo. La bitácora es, en consecuencia, el registro escrito de las acciones que se llevan a cabo durante el desarrollo de la tarea del grupo, incluye todos los sucesos que tuvieron lugar durante la realización de dicha tarea, las dificultades, los interrogantes, los logros que el grupo considera que dan cuenta de su propio proceso. Es decir, deben anotar ahí aquella información que consideren que puede resultar pertinente para hacer una crónica de su propio proceso.

En síntesis, la bitácora consistirá en:

- el registro de cada experiencia grupal (áulica y extra-áulica; lo cognitivo, lo emocional)
- las producciones en sí (la resolución de los distintos diseños de Trabajos prácticos)
- reflexión/evaluación de dicho proceso.

Además de la asistencia y participación en los espacios de trabajos prácticos semanales, los estudiantes deben asistir a la Jornada extendida de PUESTA EN COMUN DE TALLERES DE EDUCACIÓN POPULAR, que surgen de la planificación realizada por los grupos, en los espacios de trabajo práctico antes referidos.

Esta jornada extendida se realiza un día sábado, de acuerdo a lo previamente anunciado en el Cuadernillo de Trabajos prácticos correspondiente.

Formación práctica en el marco de actividades extensionistas:

No se prevén para estudiantes de la Cátedra

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

6.1. De la Formación Teórica.

Clases teóricas semanales de 2 (dos) horas de duración, a cargo de Profesora titular y Profesor adjunto.

6. 2. De la Formación Práctica.

6.2.1 Estudiante promocional

La cátedra no cuenta con esa condición.

6.2.2 Estudiante regular

Los trabajos prácticos serán de carácter semanal y de 2 (dos) horas de duración. De acuerdo al Régimen de estudiantes en vigencia (Art. 13), aquellos que aspiren a obtener la regularidad deberán asistir al 80% de las clases prácticas.

6.2.3 Estudiante libre - Condiciones requeridas

La asistencia a clases teóricas y a los trabajos prácticos no es condición exigible a alumnos libres, sino que contarán con horarios de consulta opcionales, según se detalla en punto 6.3.

6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Horarios de Consulta de 1 (una) hora semanal, a demanda de los interesados y a cargo de la Profesora titular. Pueden ser individuales y grupales. La frecuencia de los encuentros será determinada con los propios estudiantes.

7. REGIMEN DE CURSADO

7.1. Estudiante promocional

La cátedra no cuenta con esa condición

7. 2. Estudiante regular

De acuerdo al Régimen de estudiantes vigente, las condiciones para ser estudiante regular serán las siguientes:

-aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) (Art. 12).

-aprobar el 80 % de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) (Art. 12).

-asistir al 80% de los Trabajos Prácticos (Art. 13).

Los estudiantes que aspiren a la condición de regulares, podrán recuperar de un total de

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

2 (dos) evaluaciones parciales, 1 (una) evaluación parcial, en caso de haber sido desaprobados o estar ausentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 37 del Régimen de estudiantes en vigencia.

Respecto de las evaluaciones de Trabajos prácticos, las mismas serán grupales, siendo estas en total 5 (cinco) instancias, de las cuales los estudiantes deberán tener aprobadas 4 (cuatro), pudiendo recuperar 2 (dos), en caso de haber sido desaprobados o estar ausentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 37 del Régimen de estudiantes en vigencia.

La resolución de las consignas que componen dichas evaluaciones de Trabajo práctico deberá ser cargada en el aula virtual de la Facultad de Psicología por cada grupo, de acuerdo a los lineamientos que se explicitarán oportunamente.

7. 3. Estudiante libre

El estudiante en condición de libre deberá cumplimentar un examen de tres instancias, a saber:

- a)-Aprobar un Cuadernillo de Trabajos Prácticos adaptado para estudiantes libres, el cual estará disponible en aula virtual de exámenes de la Asignatura y deberá ser enviado por correo electrónico a designar con una antelación no menor de siete días hábiles a la fecha prevista de examen, para su evaluación. El desarrollo de este Cuadernillo no deberá ser copia de aquel que presentaron en caso de que hayan cursado la asignatura, es decir, debe mostrar los avances en la comprensión de los contenidos correspondientes, a partir de haberse preparado para rendir en esta condición. En caso de lograr aprobación de dicho Cuadernillo, el estudiante estará en condiciones de continuar con la siguiente instancia escrita de examen.
- b)-Aprobar una instancia escrita, que consiste en el desarrollo de respuestas a preguntas conceptuales sobre los contenidos del Programa en vigencia y que deberá ser respondida en su totalidad de manera satisfactoria para acceder a la instancia oral.
- c)-Aprobar una instancia oral de examen, en la cual se integrarán las preguntas conceptuales con la resolución de situaciones prácticas referidas a la técnica de trabajo grupal en los ámbitos de intervención e investigación definidos en el Programa vigente de la asignatura.

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8. 1. Tipo de evaluación.

Se realizará una evaluación Sumativa (obligatoria): para evaluar los tipos y grados de aprendizajes que estipulan los objetivos del Programa de la materia.

Se contemplarán por separado evaluaciones de aspectos teóricos (parciales) y de aspectos prácticos (trabajos prácticos)

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

8. 2. Instrumentos de evaluación.

8.2.1 Estudiante promocional:

La cátedra no cuenta con esa condición.

8.2.2 Estudiante regular:

Evaluaciones parciales.

Primer parcial: Cuestionario on line (disponible de modo sincrónico en Aula virtual), múltiple opción, individual. Se tomará en el espacio áulico de la sala de computadores de que dispone la Facultad de Psicología. *Segundo parcial:* desarrollo de una estrategia grupal de abordaje frente a una situación problemática que se presentará a los estudiantes. De realización domiciliaria y grupal.

Evaluaciones de Trabajos prácticos.

Se realizarán en el marco de los encuentros de Trabajo práctico, siendo en todos los casos de carácter grupal y consistirán en el desarrollo de argumentaciones que pongan en articulación contenidos conceptuales con experiencias prácticas: análisis de casos, análisis de observación grupal, ejercicio de psicodrama, diseño de un taller de educación popular. Los mismos constarán de un primer momento de elaboración de las actividades requeridas, con el acompañamiento del profesor asistente en el aula y un segundo momento que puede ser de carácter áulico o extra-áulico. Las consignas evaluativas correspondientes a cada Trabajo Práctico se detallan en el Cuadernillo de Trabajo Prácticos que la Cátedra publicará en Aula virtual de Psicología al comienzo del año lectivo.

El **examen final** de estudiantes regulares será presencial y oral. Se evaluará mediante preguntas de carácter conceptual y de articulación teórica-práctica, de acuerdo a las unidades previstas en el presente Programa.

8.2.3 Estudiante libre:

La evaluación implica tres instrumentos, desplegados en tres instancias diferenciadas:

a)-consignas de articulación teórico-práctica contenidas en un Cuadernillo de Trabajos Prácticos adaptado para estudiantes libres, que se presenta con antelación al día del examen propiamente dicho, en la cual se desarrollan las instancias b y c. Las consignas son de realización individual y extraáulica y consisten en ejercicios de articulación con diversos soportes: películas, análisis de casos, desarrollo explicativo de cuadros y esquemas, etc.

b)-una instancia escrita de carácter áulico e individual, que consiste en el desarrollo de respuestas a preguntas conceptuales sobre los contenidos del Programa en vigencia y que deberá ser respondida en su totalidad de manera satisfactoria para pasar a la instancia oral.

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

c)-una instancia oral de carácter aúlico e individual, en la cual se integrarán las preguntas conceptuales con la resolución de situaciones prácticas referidas a la técnica de trabajo grupal en los ámbitos de intervención e investigación definidos en el Programa vigente de la asignatura.

Criterios de evaluación.

- Pertinencia en las respuestas requeridas
- Claridad en las formas de expresión
- La identificación de los diferentes modos de teorización de lo grupal, tanto en las distintas corrientes de pensamiento como en los autores propuestos.
- La capacidad de realizar lecturas de articulación entre las herramientas conceptuales y las situaciones que se ofrecen en los espacios de Trabajos prácticos.
- La capacidad de diseñar estrategias de abordaje grupal, teniendo en cuenta las particularidades que ofrecen los distintos ámbitos de intervención del psicólogo

9. **BIBLIOGRAFIA** (Obligatoria y de consulta)

Unidad I

Introducción a los planteos epistemológicos sobre lo grupal: una cartografía de lo grupal. Agrupamientos, grupos, grupalidades.

Obligatoria

- Alemán, J. (2013). Neoliberalismo y subjetividad. Artículo publicado en Página 12, 14 de marzo de 2013. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-215793-2013-03-14.htm>
- Baz, M. (2007): "Dimensiones de la grupalidad. Convergencias teóricas" En Anuario de Investigación 2006. UNAM-X. México. Pp. 684-699.
- Bonvillani, A. (2011): Cap. I "Lo grupal, los grupos... Algunas pistas para pensar las múltiples formas de presentación de la experiencia colectiva" y Cap. II "Lo grupal, los grupos... los momentos en su estudio y teorización". En TRAVESIAS GRUPALES. Algunas coordenadas para trabajar/pensar con grupos. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Fernández, A. (2001): "Introducción", Capítulo I "El vocablo grupo y su campo semántico" y Capítulo II "Lo singular y lo colectivo". En El campo grupal. Notas para una genealogía. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mbembe, A. (2016). La era del humanismo está terminando. Disponible en <http://contemporaneafilosofia.blogspot.com/2016/12/achille-mbembe-la-era-del-humanismo.html>
- Rancière, J. (2016). "La extrema derecha está volviendo a ser exitosa en su evocación de símbolos identitarios muy primitivos". Reportaje realizado por Federico Galende, 04

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

Diciembre, 2016. Disponible en: <http://www.theclinic.cl/2016/12/04/jacques-ranciere-la-extrema-derecha-esta-volviendo-a-ser-exitosa-en-suevocacion-de-simbolos-identitarios-muy-primitivos/?fbclid=IwAR1S0DVLHznAUbDIEj3G-0xXATwbWyhpaBVDpxpSMeHTSjAMhyrBhlwhK08>

-Wacquant, L. (2012). Tres pasos hacia una antropología histórica del neoliberalismo real. Revista Herramienta, Número 49. Argentina. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-49/tres-pasos-haciauna-antropologia-historica-del-neoliberalismo-real>-Baz, M. (2007): "Dimensiones de la grupalidad. Convergencias teóricas" En Anuario de Investigación 2006. UNAM-X. México. Pp. 684-699.

De consulta

-Anzieu, D. y Martin, J-Y. (1971): "Resistencia epistemológica al concepto de grupo". En La dinámica de los grupos pequeños. Buenos Aires: Kapelusz.

-Baz, M. (2006): "Narcisismo y grupalidad: las encrucijadas del vínculo". En Tramas N° 26, Universidad Autónoma de México, México. Pp. 69-84.

-Cubides, H. y Guerrero P. (2008): "Modos de agrupación y prácticas políticas de jóvenes contemporáneos en la ciudad de Bogotá". En Ponto-e-vírgula, 4: 178 – 196. Brazil

-Fernández, A. (2011): Lógicas colectivas. Diálogos con René Kaës.

-Ibañez Gracia, T. (1996): Sesión 2 "Del estructuralismo al postestructuralismo, camino a la postmodernidad", Sesión 4 "Adiós a la Modernidad" e "Ideología y Grupos". En Fluctuaciones conceptuales en torno a la Postmodernidad y la Psicología. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

-Nancy, Jean-Luc (2011): "Ser-con y democracia". REVISTA PLÉYADE 7/ VOLUMEN IV- N°1. Pp. 11-31

-Reguillo, R. (2000): "Anclajes y mediaciones de sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un debate cualitativo".

En Revista de la Universidad de Guadalajara. N° 17/Invierno. México

Unidad II: El pequeño grupo: Coordinadas. Múltiples organizadores grupales

A) Organizadores internos. Estructura y dinámica grupal

Obligatoria

-Bonvillani, A. (2011): Cap. III ¿Qué hace que queramos participar de grupos? En TRAVESIAS GRUPALES. Algunas coordenadas para trabajar/pensar con grupos. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

-Quiroga, A. (1986): "El concepto de grupo y los principios organizadores de la estructura grupal en el pensamiento de Enrique Pichon Rivière". En Enfoques y perspectivas en Psicología Social. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

-Woronowski, M. (1996): "¿Tiene vigencia el grupo operativo?" En Mario Woronowski y

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

Graciela Jasiner, Para pensar a Pichón. Buenos Aires: Lugar editorial.

B) Organizadores socio-culturales

Obligatoria

- Bonvillani, A. (2011): Cap. IV "Las cosas del poder en los grupos". En TRAVESIAS GRUPALES. Algunas coordenadas para trabajar/pensar con grupos. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Fernández, A. (1993): "De lo Imaginario Social a lo Imaginario Grupal", en Tiempo histórico y campo grupal - Ana M. Fernández y Juan C. De Brasi (comp.). Buenos Aires: Nueva Visión
- Fernández, A. (2001): Cap VII El nudo grupal. En El campo grupal. Notas para una genealogía. Buenos Aires: Nueva Visión.

Unidad III: Dispositivos de intervención grupal. Consideraciones generales

Obligatoria

- Barreiro, T. (2000): Cap. 4 Incidencia de la autoridad dentro del grupo: el docente como facilitador grupal. En Trabajos en grupo. Buenos Aires: Kapelusz.
- Bonvillani, A. (2005): El diagnóstico en la intervención psicosocial: proposiciones teóricas en tensión. Serie Cuadernos del Campo Psicosocial Nº 2. Córdoba: Editorial Brujas y Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba.
- Bonvillani, A. (2011): Cap. V "De la coordinación militante a la coordinación posible: condiciones de operación y preguntas pendientes". En TRAVESIAS GRUPALES. Algunas coordenadas para trabajar/pensar con grupos. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Fernández, A. (2001): Cap VII El nudo grupal. En El campo grupal. Notas para una genealogía. Buenos Aires: Nueva Visión.
- García, D. et. al. (2008): Capítulo IV: "Rol del/a observador/a de grupos". En El trabajo con grupos. Aportes teóricos e instrumentales. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Guber, R. (2011): 3. La observación participante y 5. El registro: medios técnicos e información sobre el proceso de campo. En La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jasiner, G. (2008): "Las intervenciones del coordinador". En Coordinando grupos. Una lógica para los pequeños grupos. Buenos Aires: Lugar.
- Manigot, M. (1988): "La función del coordinador: su razón de ser en el grupo". Rev. Temas de Psicología Social, Nº 9.
- Edelman, L. y Kordon, D. (2011): "Intervenciones del terapeuta y del coordinador de grupos". En Trabajando en y con grupos. Vínculo y herramienta. Buenos Aires: Psicolibro.

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

De consulta

- Fernández, A. (2007): El dispositivo: la experiencia de la diversidad. En Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades. Buenos Aires: Biblos.
- Fernández, A. (1999): Cap. I: "¿Legitimar lo grupal?: Hegemonía y contrato público". En: Fernández, A. (Comp.): Instituciones Estalladas. Buenos Aires: Eudeba.

Unidad IV: Dispositivos grupales de intervención en lo socio-comunitario

Obligatoria

- Algava, M. (2006). "Cap. I: Jugar y Jugarse" en Jugar y Jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular. Sistematización del Equipo de Educación Popular "Pañuelos en Rebeldía".
- Bello, M. (2000). Introducción al psicodrama. Guía para leer a Moreno (pág. 23-45). México: Colibrí.
- Bonvillani, A. (2011): Cap. VI "Técnicas de Educación popular. El taller". En TRAVESIAS GRUPALES. Algunas coordinadas para trabajar/pensar con grupos. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Cátedra de teoría y técnicas de grupo, Facultad de Psicología (UNC) (2019). *Algunas puntualizaciones acerca de las "problemáticas sociales" y estrategias de abordaje grupal*. Mimeo.
- Coppens, F. y Van de Velde, H. (2005): Punto 4. Educación popular: una necesidad metodológica. Punto 5. Técnicas de educación popular: sugerencias (extracto) del "Curso Metodología y Técnicas de Educación Popular", Programa especialización en Gestión del desarrollo comunitario. Nicaragua: CURN / CICAP.
- Freire, P. (2005): Cap. II. *Pedagogía del oprimido*. (pág. 76-101). México: Siglo XXI Editores.
- Moreno, J. (1995): Cap. V. Resumen de las técnicas psicodramáticas (pág. 285- 304). En *El Psicodrama. Terapia de acción y principios de su práctica*. Buenos Aires: Lumen-Hormé.

De consulta para los Talleres de Educación Popular

- Cano, A. (2012). "La metodología de taller en los procesos de educación popular". Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2 (2), pp. 22-51.
- Korol, C. (Comp.) (2007). *Hacia una pedagogía feminista. Género y educación popular*. Pañuelos en Rebeldía. Buenos Aires: El Colectivo.
- López, C. (2013): "Violencia contra las mujeres. Barreras en el ejercicio de Derechos en tensión con las normativas vigentes". En Actas de las III Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos: Feminismos del siglo XX: desde Grierson hasta los debates Actuales. Septiembre 2013, La Plata, Argentina. ISSN: 2250-5695. Disponible en: <http://jornadascinig.fahce.unlp.edu.ar/iii-2013->
- Lugones, M. (2012) *Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples en Pensando los feminismos en Bolivia*. Serie Foro 2. Conexión

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

Fondo de emancipación, La Paz, Bolivia.

-Mattio, E. (2012): "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual". En Morán Faundes, J. M., Sgro Ruata, M. C. y Vaggione, J. M. (eds.) Sexualidades, desigualdades y derechos. Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos. Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad, UNC.

-Tomasini, M., Morales, G. (2016) "La mala víctima" Cuerpos, estéticas femeninas y violencia sexual. Anuario de investigaciones XXIII, UBA.

Unidad V: Dispositivos grupales de intervención en lo educacional

Obligatoria

-Bonvillani, A. (2019): "La corporalidad en el dispositivo áulico universitario". Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica, 17 (2), 193 – 215.

-Bonvillani, A. y Roldán, M. (2021). De lo presencial a lo virtual. Impacto en el desarrollo de grupalidad de la virtualización del cursado en el ámbito universitario a consecuencia de la pandemia Covid-19 (Pág. 197-221). En J. C. Godoy y P. Paz García (Coords.) *Salud Mental, Pandemia y Políticas Públicas*. Córdoba: IIPsi - Instituto de investigaciones Psicológicas CONICET y UNC.

-Bozzolo, R. (2007). "En la universidad no hay otra experiencia que la del trámite". Nota publicada en Página 12, 3 de abril de 2007. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-82693-2007-04-03.html>

-Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

-Corea, C. (1995). Pedagogía del aburrido. Palabras. Letra y cultura de la región N.E.A.

-García Campos, L. (2008): Pensar el encuadre en contextos educativos (I). En Área 3. Cuadernos de temas grupales e institucionales, México. No. 1.

-Souto, M. (2009). Imaginario grupal y formaciones grupales en torno al saber. *Educação*, v. 34, n. 3, p. 437-452.

Unidad VI: Dispositivos grupales de investigación

Obligatoria

-Callejo, J. (2002): "Grupo de discusión: la apertura incoherente". *Estudios de Sociolingüística* 3(1). España. Pp. 91-109.

-Vallés, M. (1999): "Cap. 8 Técnicas de conversación, narración (III): Los grupos de discusión y otras técnicas afines". En *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.

De consulta

-Baz, M. (1994): "Análisis del discurso grupal: una propuesta desde la psicología social". En *II Foro Departamental de educación y comunicación*. Psicología. México DF: UAM-X,

EX-2022-00103433-UNC-ME#FP

ANEXO RHCD

CSH, Dpto. de Educación y Comunicación. Pp. 45-57.
-Martín Criado, E. (1997): El grupo de discusión como situación social. En Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Nº 79. España. Pp. 81-112.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Anexo Programa 2022 - Teoría y técnicas de Grupo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.